



De conformidad con lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, de 25 de septiembre de 2018, por la que se convocan prácticas de apoyo a la gestión en centros y servicios universitarios, las Comisiones correspondientes que evaluaron los méritos, de acuerdo a lo establecido en el apartado 4 de la convocatoria, acordó seleccionar como candidatos a los solicitantes que a continuación se relacionan:

Granja de Veterinaria (dos prácticas)
***17148M
***40104J
Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial (una práctica)
***57174S

Listado de suplentes por orden puntuación:

Granja de Veterinaria

Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial
***69224J
***74345M
***74538D
***71737L
***60607K
***81881C
***64395Z

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León, en el plazo de dos meses, ambos contados a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Código Seguro De Verificación	MgAQX4ELQ04Dk19MJFztJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	Firmado	03/10/2018 16:38:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/MgAQX4ELQ04Dk19MJFztJQ==		

